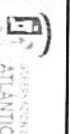


Tránsito
de| Atlántico



ESTADO SUCURSAL
ATLÁNTICO

PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MIPG

Código: ECI - F01
Versión: 03
Actualización: 25/07/20;

Proceso/ Subproceso Auditado
Registro de Trámites

Líder - Proceso	Equipo Auditor
Javier Vibas	Shirley Giraldo Cadavid

Objetivo del Proceso

Prestar los servicios relacionados con el trámite de Registro Nacional Automotor (RNA) y Registro Nacional del Conductor (RNC) de manera eficiente y oportuna buscando la satisfacción de los clientes y cumpliendo los requisitos legales.

Auditor Líder:

Yerney Molina Molina

Objetivo de la Auditoría

Evaluar la realización de los trámites, cancelación de matrículas (servicio público o carga); levantamiento limitación o gravamen a la propiedad de un vehículo automotor; matrícula inicial de vehículos de servicio público de remolque y de maquinaria agrícola, evidenciando el cumplimiento de los requisitos legales, ejecución del control interno establecido y evaluar los controles establecidos a las bases de datos y sistemas de información que se utilizan en el proceso.

Alcance de la Auditoría

Evaluar la realización de los trámites - expedientes de hojas de vida de vehículos automotores, del periodo de octubre a diciembre de 2021, y la vigencia 2022 desde enero hasta abril; así mismo el alcance se extiende hacia la documentación de los procedimientos llevados a cabo para la realización de los trámites en el ITA (Sede Operativa Sabanagrande), y los controles documentados según la matriz de controles del área, del mismo periodo.

Item	Descripción del hallazgo	Riesgo Identificado	Acción de Mejoramiento	Plazo Ejecución	Indicador de Cumplimiento	Responsable/Dependencia
1	Observación 1, 2 y 3: trámite de Cancelación de Matrícula, Matrícula inicial, e inscripción y levantamiento de alerta, con omisión del debido diligenciamiento del formulario de solicitud de trámite del registro nacional automotor –FINAL. Omisión en la validación de la vigencia de las autorizaciones o contratos de mandato, inobservancia de los soportes de los trámites liquidados en el expediente del historial.	Posibilidad de afectación reputacional por sanciones administrativas de control de parte del ente de control debido a la realización de trámites sin el debido cumplimiento legal de todos los requisitos establecidos por la norma.	1. Se utilizará el formato lista de chequeo RG-T09, en las actividades de trámites. Realizar mensualmente informes de seguimiento y verificación de una muestra aleatoria de los trámites realizados, en los cuales se realice la verificación de los requisitos documentales establecidos para la realización de los trámites. Cada vez que se realice el trámite debe estar cargado en el sistema. 2. Mediante memorando reiterar a los funcionarios y contratistas el cumplimiento de los procedimientos, así como la verificación exhaustiva de los requisitos establecidos para la realización de los trámites con el fin de evitar que se realicen trámites sin el lleno de los requisitos legales.	1. Mensualmente (nov2022-mar2023)	Número de informes realizados/Número de informes planeados	COORDINADOR SEDE SABANAGRANDE
2	Observación 4: Desactualización de la Plataforma SUTT.	Falta de Comunicación, de envío oportuno de la Resolución de Modificación por parte de la Subdirección Administrativa y Financiera al área encargada de alimentar la plataforma. Ausencia de procedimiento documentado y matriz de comunicación de información relevante. Por ser este un control establecido en la matriz de riesgos del proceso, el control demuestra debilidad.	1. Mantener actualizado el normograma en materia de tránsito y transporte. 2. Comunicar al coordinador de Sede Sabanagrande sobre las actualizaciones en relación con los trámites y procedimientos. 3. Comunicar a la oficina de planeación las actualizaciones de los trámites para que sean incluidas en la plataforma SUTT.	15 de diciembre de 2022	Memorando dirigido al funcionario correspondiente en realización con la actualización en la normatividad	COORDINADOR SEDE SABANAGRANDE-OFFICINA DE PLANEACION

3	Observación 5 Y 6: Inadecuado Control de inventarios de las especies Vehículos de Placa y Sustitutos de licencias de tránsito, licencias de conducción y tarjetas de registros. Falta de detalle en los registros del inventario de las especies Vehículos de Placa y Sustitutos de licencias de tránsito, licencias de conducción y tarjetas de registros, en el módulo de almacén del Software Contable	Omisión de las disposiciones de la CON en el control de inventarios de bienes de consumo.	Solicitar a la Oficina Asesora de Planeación, el acompañamiento para revisión y actualización del procedimiento RGT-PO5, solicitud de especies veniales con el fin de establecer las actividades que permitan el control y la correcta administración de las especies veniales y sustitutos. Creación de herramienta de manejo de inventario y socializarlo.	2 meses (nov22-dic2022)	Procedimiento revisado y actualizado	COORDINADOR SEDE SABANAGRANDE-OFFICINA DE PLANEACION
4	Observación 7: Incumplimiento de los procedimientos internos del tratamiento del producto no conforme.	Omisión de los procedimientos y controles internos	1. Solicitar mediante correo electrónico a la Oficina asesora de planeación la socialización y capacitación al funcionario de impresión del procedimiento y formatos establecidos para tratamiento y reporte del producto no conforme.	2 meses (nov22-dic2022)	Funcionario capacitado	COORDINADOR SEDE SABANAGRANDE-OFFICINA DE PLANEACION
5	Observación 8: Modificaciones de los datos del parque automotor matriculado en el ITA, por medio del registro y Corrección de información en la base de datos de la herramienta de apoyo tecnológico QUIPUX (QX); efectuadas por funcionarios NO autorizados, Y NO documentadas por Acto administrativo y sus soportes.	Posibilidad de la afectación por la manipulación de la información, debido a modificaciones en las bases de datos sin los soportes legales	1. Realizar revisión de los usuarios asignados en los sistemas QX, Runt y Civitran, a los funcionarios y contratistas que hace uso del software para el cumplimiento de sus funciones y establecer los perfiles adecuados de acuerdo a las actividades a desarrollar.	2 meses (nov22-dic2022)	Número de usuarios y perfiles revisados	COORDINADOR SEDE SABANAGRANDE-OFFICINA DE PLANEACION
6	Observación 9: Expedientes de historial de vehículos desactualizados e incompletos.	Expedientes desactualizados	1. Solicitar mediante correo electrónico a la oficina asesora de planeación, el acompañamiento para revisión y actualización del procedimiento RGT-PO1 Atención de Trámites Generales DEL RUA, RURYS Y RUMA, con el fin de establecer las actividades que permitan el control y la correcta gestión de los documentos que conforman los expedientes de los trámites.	2 meses (nov22-dic2022)	Procedimiento revisado y actualizado	COORDINADOR SEDE SABANAGRANDE-OFFICINA DE PLANEACION
			2. Mediante memorando referir a los funcionarios y contratistas el cumplimiento de los procedimientos, así como la verificación exhaustiva de los requisitos establecidos para la realización de los trámites, para evitar que se realicen trámites sin el lleno de los requisitos legales aplicables.	Trimestralmente	Memorando socializado con funcionarios y contratistas	
FECHA EJECUCIÓN AUDITORÍA: 2 junio-24	FUNCTIONARIO QUE PRESENTA EL PLAN: Dr. Jairo Aparicio	FECHA PRESENTACIÓN DEL PLAN: 23 de noviembre de 2022	FECUA APROBACIÓN DEL PLAN: 23 noviembre de 2022	FIRMA LIDER PROCESO AUDITADO	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
						OBSERVACIONES